



## COMUNICADO DE PRENSA 055

**Abierta convocatoria para la elección del representante de los estudiantes de pregrado ante el Consejo Superior**

A dicha elección podrá aspirar cualquier estudiante de un programa propio de pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con matrícula vigente, que haya aprobado al menos el 50% del plan de estudios y no esté bajo sanción disciplinaria.

La fecha límite para la inscripción de candidatos, será el día lunes 6 de mayo de 2019, hasta las 6:00 de la tarde, en la Secretaría General o en las secretarías de las decanaturas de cada seccional, para la cual debe presentar una fotografía tamaño 3X4, fondo blanco; propuesta de trabajo en máximo 2 hojas y diligenciar el formato de inscripción suministrado por la Secretaría General.

Las elecciones se llevarán en las siguientes fechas: viernes 24 de mayo de 11:00 de la mañana a 8:00 de la noche para estudiantes de pregrado presencial de la sede Central Tunja, Facultad de Ciencias de la Salud y seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, y para el sábado 25 de mayo en jornada de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., para los estudiantes de la Facultad de Estudios a Distancia CREADS Y CERES. Quien resulte elegido, remplazará a Danilo Esteban Valderrama Hernández.

Para más información, consultar Resolución 1729 de 2019, por la cual se reglamenta y convoca el proceso de elección de los estudiantes ante el Consejo Superior de la UPTC:

[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/rectoria/resoluciones\\_2019/Resolucion\\_1729\\_2019.PDF](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/rectoria/resoluciones_2019/Resolucion_1729_2019.PDF)

**Por: Yolette Cecilia Romero/Dirección Comunicaciones UPTC.**

**Tunja, abril 10 de 2019**

